

## E D I C T O JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA,TAMAULIPAS.

## **CONVOCANDO A POSTORES:**

Por auto de fecha Veinticinco de Septiembre de dos mil veinticuatro, dictado dentro del 01026/2016, deducido del Juicio expediente número Especial Hipotecario seguido por la LIC. JESSICA DE LEON MARTINEZ, Apoderada Legal de PATRIMONIO, SOCIEDAD **ANONIMA** DE CAPITAL VARIABLE. SOCIEDAD FINANCIERA DE **OBJETO MULTIPLE.** ENTIDAD NO REGULADA, y ésta última a su vez comparece como Apoderado Legal de BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE MULTIPLE. INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO. **FIDUCIARIO** EΝ EL **FIDEICOMISO** IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1055, en contra de los C.C. COSME DAMIAN CASTILLO COSSIO Y CLAUDIA MILLAN DE LA GARZA, la Titular de este Juzgado C. Licenciada MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-----

CALLE PRIVADA ALTAMIRA NUMERO 323, LOTE 14, MANZANA 8, CONDOMINIO 1, FRACCIONAMIENTO HACIENDA LAS FUENTES III, DE ESTA CIUDAD DE REYNOSA TAMAULIPAS, CON UNA DE SUPERFICIE **TERRENO** 91.00 **METROS** DE CUADRADOS Y SUPERFICIE CONSTRUIDA 58.00 METROS CUADRADOS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 25, AL SUR, EN 6.50 METROS CON CALLE PRIVADA ALTAMIRA, Y AL ESTE EN 14.00 METROS CON LOTE 15; AL OESTE EN 14.00 CON LOTE13, propiedad se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad EN LA FINCA 133425 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.-

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$468,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avaluó pericial, y que resulta ser la cantidad de \$312,000.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV,Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E CD. REYNOSA, TAM., A 16 DE OCTUBRE DEL 2024

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA, DE LO CIVIL, DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

IPEC\*

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000027205655
Archivo Firmado: 49\_EDICTO\_EX\_01026-2016\_386\_16-10-2024\_09-35-58.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-16T20:21:54Z / 2024-10-16T14:21:54-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	93 ef bf 6d a1 bc a0 bf 11 15 80 8f b3 8e 07 e6 85 f6 9d 73 a3 30 12 94 4c f3 4a 0d c3 db df 87 84 ba a9 0c 46 f4 ee d1 09 c0 d9 76 61 7d c2 b2 64 a8 24 42 6f 45 89 6a e3 f6 63 40 e5 b9 c6 d5 58 03 34 b2 ea 3f 3f 2d 76 93 85 69 28 97 8b 04 34 82 c0 99 8b 71 98 87 5e 38 13 09 d3 f5 2d 76 7c 70 b5 bc ca 96 5a 2c 42 37 7b 91 cc 78 18 74 02 6c 73 73 4a 3c 83 41 1f 5d 9f 68 3b 5e cf 67 88 ae 10 04 bf 86 5c ec fe 2c fab f2 ea 2c 2d 6f 11 0a 4d 08 90 76 80 27 54 1e 35 1b a3 7f 22 05 b3 29 cf c9 a4 87 3e a8 02 7c 73 96 52 48 20 42 6c 10 91 10 c3 dc c1 ee 68 08 67 e5 ab 81 cd 2e 4e 91 74 7d b3 0d 0d d6 e6 12 d8 2f f7 ee f4 11 df 57 53 41 43 c8 05 02 6f 9b 1b e5 24 e4 d4 fa 7a 4f 30 65 a8 20 b3 79 64 b3 f5 cb b9 f9 14 5a ba 00 c3 a0 b3 59 14 bd 38 7c 71 00 35 0a 3e e5			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-16T20:21:54Z / 2024-10-16T14:21:54-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000017047			



